

LA MISIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez
Rector
UNED. Costa Rica

Dice Aristóteles en el libro primero de su *Ética* que «Toda destreza y toda búsqueda e igualmente todo acto y toda decisión tienen algún bien como objeto. Por esto es que se ha definido correctamente el bien como el objeto o fin de toda acción» (*Ética*, libro I, 1). Como existen muchos tipos de bienes, por ejemplo, el placer, la utilidad, la riqueza, la fama, etc., y como el hombre de conformidad con su grado de educación ha concebido el bien tanto a nivel individual como colectivo de diversas maneras, Aristóteles también afirma que «si hay algún objeto de nuestras actividades que buscamos en sí mismo (y los otros sólo a causa de éste)... es claro entonces que éste debe ser *el bien*, o sea el bien supremo» (*Ética*, I, 2). Aún más, dice Aristóteles en ese mismo libro que «Es deseable que un individuo lo obtenga (el bien supremo), pero mejor y más divino el que pueblos y naciones enteras lo logren» (*Ética*, I, 2).

John Henry Newman en su libro *The Idea of a University* (Discourse II) dice «En cuanto al alcance de la enseñanza universitaria, ciertamente el nombre mismo de Universidad es inconsistente con restricciones de cualquier tipo. Cualquiera que haya sido la razón original para adaptar esta vocablo, hoy desconocido, yo sólo le atribuyo su sentido popular y reconocido cuando digo que debe enseñar el conocimiento universal. Que hay una verdadera necesidad de esta enseñanza universal en las

escuelas más altas del intelecto es algo que voy a mostrar poco a poco, aquí basta decir que dicha universalidad es considerada por escritores sobre este tema como de la esencia misma de la Universidad a diferencia de otros lugares de aprendizaje». Más adelante, en su Discurso V, Newman dice: «Las cosas que permiten ser cortadas de todo lo demás y todavía persisten en vivir deben tener vida en sí mismas; esfuerzos que no resultan en algo distinto a sí mismos y todavía mantienen su lugar a través de los siglos y que se les considera admirables aunque no sean útiles deben tener su fin suficiente en sí mismos, cualquiera que este sea» (Discurso V, 4) y concluye con las siguientes palabras del filósofo: «De las posesiones, son útiles aquellas que producen fruto y libres aquellas que tienden al disfrute. Por útil, entiendo lo que produce algo distinto a sí, por disfrute entiendo, cuando lo más importante es el disfrute mismo» (Discurso V, 4).

Al hablarles hoy de la misión de la educación superior a distancia, retomo a la vez el tema del bien planteado por Aristóteles en su *Ética* así como la idea de la Universidad planteada con tanto impacto por John Henry Newman después que fuera nombrado Rector de la Universidad Católica de Irlanda, el 12 de noviembre de 1851. Como este es un tema muy amplio y muy especial, considero necesario darles primero unas explicaciones preliminares de lo que me mueve a hacerlo.

a) La educación a distancia a nivel mundial se ha convertido en este siglo en un instrumento sumamente útil para lograr la democratización de la enseñanza, y en las últimas décadas esta forma de educación se ha expandido a la educación superior, al punto de que hoy día se cuenta con muchas universidades a distancia y muchas universidades mixtas. John S. Daniel en su ponencia «Distance Education and National Development» (*Developing Distance Education*, pág. 21) dice: «La educación a distancia continúa creciendo y evolucionando en una forma maravillosa y diversa alrededor del mundo. La diversidad refleja las diferencias en filosofía política entre los países, la disponibilidad de nuevos métodos de comunicación, la turbulencia económica mundial y en algunos casos el impacto de ciertos individuos.»

En esta ponencia el profesor Daniel nos presenta el siguiente impresionante panorama del desarrollo de la educación a distancia. En la Unión Soviética se atiende actualmente a nivel postsecundario a un millón y medio de estudiantes que equivale al 30 por 100 de los estudiantes en educación superior, y se cuenta con 14 universidades y 800 subsidiarias en toda la nación. Un 30 por ciento del estudio no obstante, se hace en forma presencial. El desarrollo más importante de esta forma de educación ocurre actualmente en Asia. China en 1983 atendía a distancia a un millón de alumnos, o sea el 40 por 100 de sus universitarios, y tomó como política el atender en un período de 15 años a 20 millones de estudiantes. En Tailandia la STOV, Sukhotai Thammat-

hirat Open University, abrió sus puertas en 1980 con 200.000 alumnos y se ha propuesto llegar a atender una población de 500.000 en 1990. Tiene un promedio de deserción impresionante para esta modalidad, a saber el 25 por 100. Vietnam ya ha graduado 50.000 alumnos y se ha propuesto atender prioritariamente la capacitación de trabajadores. En 1985 Japón abrió la Universidad del Aire con una modalidad que combina casi por partes iguales el uso de televisión, el material impreso y los centros de estudio. En Korea la Universidad por correspondencia ya en 1982 atendía a 250 mil alumnos, mientras que en India en 1982 se fundó la Andhra Pradesh Open University y en 1985 la Indira Gandhi National Open University, ambas consideradas políticamente universidades a distancia.

El desarrollo de la educación en Australia es ya muy conocido por su modelo dual y se caracteriza por su consolidación, ya que los australianos consideran que ha pasado de acceso a equivalencia y ahora a excelencia con respecto a cualquier otra modalidad. En Fidji también se ha establecido una universidad a distancia que atiende desde esa isla otros 17 países isla. En Europa y Asia Menor además de las ya muy conocidas Open University de Inglaterra, Fern Universität de Alemania, Everyman's University of Israel y UNED de España, más recientemente han aparecido el Open Tech College de Inglaterra, la Universidad Abierta de Portugal, la Universidad Abierta de Jordania, la Universidad Abierta de Holanda, etc. Un desarrollo menor ha ocurrido en África, en donde se han abierto proyectos en Sur África, Nigeria, Tanzania y Zambia. En el caso de Nigeria y Tanzania se tuvieron que cerrar por apoyo gubernamental insuficiente.

En Latinoamérica desde que el Padre Salcedo fundó Radio Sutatenza en 1947, la educación ha crecido muy significativamente. Es especialmente digna de notar la aparición en 1977 de dos Universidades dedicadas enteramente a la educación a distancia, como son la Universidad Abierta de Venezuela y la UNED de Costa Rica, así como los centros APEC de República Dominicana y proyectos mixtos como los de la Universidad Javeriana en Colombia, la Universidad Particular de Loja en Ecuador, la UNAM de México, la Universidad de La Habana, etc. El mismo fenómeno ha ocurrido en Canadá y los Estados Unidos. En Canadá tenemos la Universidad de Athabasca, el Open Learning Institute de British Columbia, y el Northern Ontario Distance Education Access Network. En Estados Unidos 70 Universidades presenciales ofrecen cursos a distancia entre las cuales sobresale el Empire State College de Nueva York.

Según el profesor Daniel la educación a distancia atiende actualmente a más de cuatro millones de estudiantes a nivel mundial, la mayoría de los cuales están entre los 18 y 24 años. Para la mayoría de estos estudiantes la educación a distancia consiste de textos impresos, programas de televisión y reuniones de tutoría. Hasta el momento la

tan mencionada telecomunicación interactiva no es más que un mito. La mayoría de estos estudiantes, a nivel mundial, son personas que trabajan y que provienen de sectores tradicionalmente marginados de la educación superior.

El sentido común nos dice que cuatro millones de estudiantes es un número muy importante de personas que creen en la educación a distancia. Como la mayoría de éstos pertenecen a sectores desprivilegiados en Asia, África y América, la educación a distancia ha venido a representar un nuevo factor de esperanza para las grandes mayorías y tiene una responsabilidad sin paralelo para estas poblaciones. Desafortunadamente, al revisar la literatura sobre la educación a distancia así como sobre la universidad, uno encuentra muy poca reflexión sobre su naturaleza y misión. La mayor parte de la literatura sobre la educación superior a distancia se centra en aspectos económicos y tecnológicos por un lado, y en aspectos de método y procedimiento por el otro. Los aspectos económicos han sido una de las preocupaciones principales, porque los políticos al financiar esta modalidad de educación más parecen haber sido guiados por el deseo de comprarse una ganga que de lograr una auténtica democratización de la educación. Los aspectos tecnológicos han sido también fuente de gran preocupación; en primer lugar, porque la educación presencial se ha atendido por demasiado tiempo al uso casi exclusivo de la comunicación contigua y no usa ni ha preparado educadores capaces de lograr comunicación no contigua, y en segundo lugar, porque aunque los medios de comunicación masiva son indispensables para la educación a distancia, es muy costosa su adquisición y su posterior mantenimiento y reposición. La preocupación por métodos y procedimientos se debe en parte a que la educación a distancia, más que la presencial, ha sido dominada hasta cierto punto por tecnólogos educativos y en parte a que en su fase inicial es natural que lo más importante sea cómo hacer educación a distancia. En todo esto yo noto la ausencia de interrogantes fundamentales que podrían orientar o reorientar todo su quehacer, como son: ¿Se puede educar auténticamente a distancia? ¿Puede haber una auténtica Universidad o estudios universitarios a distancia?; y ¿Para qué queremos educar a distancia? Pienso que en forma acrítica se ha asumido que la «utilidad» de la educación a distancia es suficiente justificación y adecuada misión.

b) La segunda razón que me mueve a plantearme este tema es que en las últimas décadas a nivel mundial se ha cuestionado mucho la calidad de la enseñanza. A raíz de ello aquí, en Costa Rica, el señor Ministro de Educación ha iniciado un esfuerzo muy significativo por mejorar cualitativamente la educación. Yo comparto la preocupación mundial por la calidad de la educación a todo nivel, y como Rector de una Universidad y profesor universitario tengo la obligación aún mayor de preocuparme por la calidad de la educación a nivel universitario.

Desafortunadamente, en la literatura al respecto he advertido una tendencia a identificar calidad casi exclusivamente con eficacia. Obviamente, si lo que se enseña no es aprendido por el estudiante no puede haber calidad, dado que la eficacia es una *conditio sine qua non* de la calidad. Sin embargo, la eficacia por sí misma no es garantía de calidad. Dice Henry Johnson en su artículo «Desarrollo profesional y la formación de educadores»: «aprender, en sí mismo es inevitable, casual, endémico a los organismos sensitivos y vivientes. La interrogante educativa es, por supuesto que es lo que vale la pena aprender o enseñar dentro de todo lo que puede ser aprendido o enseñado, puesto que es bueno y verdadero». Yo puedo tener alumnos que saben mucho de ciencia, de matemáticas, de historia, de las humanidades, etc., pero que no tienen una idea de lo que es importante en ellas. Cuando esto ocurre, el conocimiento en vez de constituir una forma de vida, o de servir de guía para la vida, se convierte más bien en un problema para mi vida. Entonces recuerdo aquella famosa frase cristiana que dice: De qué le vale al hombre ganar todo el mundo si al fin pierde su alma.

La confusión anterior se debe fundamentalmente a que la problemática actual de la educación se enfoca principalmente desde tres perspectivas, a saber: recursos, cantidad y calidad. Los recursos financieros que la mayoría de las naciones pueden aportar para la educación son limitados, aun en los países desarrollados. Las necesidades de infraestructura, de defensa, de salud, del agro, de transportes, de mantenimiento de la burocracia estatal existente, del pago de la deuda externa, etc., son tan grandes, que por más que se crea en la educación, lo que un Estado puede aportar económicamente para la educación de su pueblo siempre resulta modesto, máxime si se encuentra en vías de desarrollo, como es el caso de América Latina. Los recursos humanos disponibles para ejecutar la educación, considerando por un lado los bajos salarios para este sector y por otro la escasa preparación que recibe, hacen que el educador contemporáneo no domine los métodos y procedimientos ni los contenidos, y mucho menos que esté en la capacidad de discernir qué vale la pena enseñar y qué vale la pena aprender. De aquí la tendencia en nuestras naciones a que en forma centralizada se les diga a los educadores qué deben enseñar, cuándo deben enseñarlo y cómo deben enseñarlo.

La segunda perspectiva desde la que se enfoca la educación actual es el problema de la cantidad de su población neta. En otras épocas es bien sabido que la educación estaba reservada a una élite; en nuestra época se exige su democratización, esto es, el hacerla disponible a todos. Desafortunadamente esta democratización de la enseñanza por un lado se ha confundido con masificación y por otro lado, careciendo de una idea adecuada del para qué debe darse, ha recurrido a reduccionismos psicológicos y sociológicos en forma casi exclusiva para orientar su labor. La masificación tiene como objeto el reproducir una misma cosa

Por lo dicho
América

muchas veces o el convertir una gran variedad en una misma cosa. La democratización tiene como objeto el permitir que muchos individuos participen de un mismo bien para que sean más plenamente individuos distintos. En este sentido, la educación es compatible con la democratización, pero incompatible con la masificación, por cuanto su fin último a nivel individual es que los individuos realicen plenamente su individualidad y a nivel colectivo que en virtud de esa plena individualidad enriquezcan la naturaleza común del hombre y logren en conjunto el bien de todos.

No habiendo previsto adecuadamente los recursos humanos necesarios para lograr la democratización de la educación, las sociedades en este siglo se han visto obligadas a formar educadores con un barniz de cultura y a echar mano de muchos reduccionismos que ofrece la psicología como recetas para que estos educadores utilicen como métodos y procedimientos bajo la pretensión de que esta joven disciplina eleva a la educación al círculo encantado de ciencia. No dudo en manera alguna la importancia que la psicología tiene y ha ido logrando en el campo de la educación, pero creo que sin una idea adecuada de la naturaleza del hombre, de la naturaleza de la sociedad y de la función intelectual, sus recetas y prescripciones fácilmente convierten la educación a todo nivel en meras técnicas. Esto es particularmente peligroso si tenemos en cuenta: 1) que a diferencia de siglos pasados hoy día no ponemos en manos del educador a unos cuantos escogidos sino a la juventud total de un pueblo; 2) que sólo 50 años después de la «cientificación de la pedagogía» en los Estados Unidos, el médico Joseph Mayer había descubierto el hecho aterrador de que la educación pública no lograba lo que había prometido, de igual manera que los exámenes nacionales, aquí en Costa Rica, mostraron en 1987 que los alumnos no sabían virtualmente nada; y 3) que si el hombre que nosotros producimos en las universidades sólo sale del claustro universitario cargado de técnicas para lograr con ellas riqueza, el futuro que espera a nuestras naciones es muy sombrío y la función intelectual de la Universidad se habría perdido para dar paso al dominio de los tecnócratas.

c) Finalmente me mueve a retomar este tema el hecho de que en los dos últimos años hemos estado haciendo un esfuerzo en la Universidad Estatal a Distancia por lograr una reforma que nos permita evolucionar progresivamente, de una institución preocupada eminentemente de procedimientos y de la administración de los mismos, a una institución auténticamente universitaria en la que tanto los métodos y los procedimientos surjan de una visión de los problemas generales de la educación así como de una visión adecuada del hombre, la sociedad y nuestra misión para ambos.

Bajo la influencia de algunos asesores externos de tendencia economista y sistémica, en sus primeros años la UNED centró su atención y estructuró todo su quehacer en términos de los sistemas y subsistemas

necesarios para producir un producto determinado. Diez años después, reflexionando tanto sobre la estructura como sobre los sistemas y subsistemas, yo me he encontrado dolorosamente con el hecho de que muchas veces éstos no son vistos como medios sino como fines y de que en esas circunstancias la docencia, la investigación y la extensión universitaria pueden naufragar como tales y convertirse en meros instrumentos anciliares de una técnica (o de una actividad empresarial).

Dado el corto tiempo de que dispongo y la amplitud del tema, me voy a limitar a continuación a los siguientes tres puntos:

1. ¿Qué es la Educación Superior a Distancia?
2. ¿Qué es la educación universitaria?
3. Dadas las poblaciones que atiende la educación superior a distancia, ¿cuál es y cómo puede cumplir su misión social?

1. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN A DISTANCIA?

El término **educación a distancia** no ha sido todavía aceptado universalmente por cuanto existen otros como *educación abierta*, *educación por correspondencia*, *estudio independiente*, etc., que significan o lo mismo o al menos comparten muchas características comunes. Tal vez el reconocimiento oficial más importante de este término se dio en 1982, cuando el Consejo Internacional de Educación por Correspondencia (ICCE) cambió su nombre a Consejo Internacional de Educación a Distancia (ICDE). No obstante esto, la siguiente definición de educación a distancia dada por Holmberg en 1977 no sólo es la más aceptada sino que también recoge las principales características de esta forma de educación en sus diversas manifestaciones: «El término educación a distancia cubre las diversas formas de estudio en los niveles que no están bajo la supervisión continua e inmediata de tutores presentes con sus alumnos en aulas o en las mismas instalaciones, pero que sin embargo, se benefician del planteamiento, guía y cuidado de una organización tutora... El estudio a distancia denota la actividad de los estudiantes, la enseñanza a distancia de la organización tutora, particularmente la de sus autores y tutores. De esta manera el estudio a distancia puede ser descrito como un aprendizaje apoyado por "esos métodos de enseñanza en los cuales debido a la separación física de los estudiantes y profesores, la fase preactiva de la enseñanza al igual que la interactiva se conduce por medio del impreso o por instrumentos

mecánicos o electrónicos“» (Holmberg, *Trends in Distance Education*, pág. 1).

En su ponencia presentada en las Primeras Jornadas Internacionales de Educación Abierta y a Distancia patrocinadas por la Facultad de Psicología de la UNAM, Holmberg simplificó esta definición diciendo que «La educación a distancia es una forma de comunicación pedagógica no contigua, sea esta unidireccional o bidireccional». Tanto en el primer caso como en éste, Holmberg nos ofrece una definición universal y descriptiva. Es universal porque abarca todas las manifestaciones de educación a distancia, sean estas cerradas o abiertas, a nivel primario y medio o universitario. Es descriptiva porque se limita a rasgos característicos dentro de los cuales los más importantes son la no contigüidad y la mediación. En virtud de la no contigüidad la educación a distancia puede atender a alumnos de diversas regiones geográficas sin que tengan que coincidir en un campus, y de diversa condición laboral sin que tengan que coincidir en la desocupación o dedicación exclusiva al estudio que requiere, al menos parcial o accidentalmente, la educación presencial.

En virtud de la mediación, la organización tutora no está obligada a depender de la exposición verbal y cara a cara del profesor aunque tampoco la excluye, pero sí está obligada a:

1. Planear y ejecutar aquello que los alumnos van a estudiar antes de que el usuario lo utilice y,
2. Utilizar aquellos medios sustitutivos a su disposición, como por ejemplo el impreso, la radio, la televisión, etc., para realizar lo que tradicionalmente hemos llamado enseñanza.

De igual manera en virtud de la mediación el estudiante se libera de la obligación de asistir a un lugar en una hora determinada, pero sí se ve obligado a utilizar los medios que le ofrece la organización tutora como las fuentes de las cuales debe derivar su aprendizaje.

Considero que la definición de Holmberg es muy acertada, porque con ella podemos determinar si una experiencia específica es o no a distancia, pero es deliberadamente descriptiva porque no nos dice si la educación a distancia es una forma de educación propia y realmente distinta o si es un sustituto o forma alterna de educación convencional. En una ponencia presentada en la 14.^a Conferencia Mundial en Oslo (*Developing Distance Education*, pág. 243) Holmberg de hecho se planteó esta interrogante y respondió diciendo: «No existe la posibilidad de referirse a la educación a distancia exclusivamente como un modo de educación propio o como un mero sustituto de la educación

convencional. En realidad ambos casos existen y son exitosos, como puede demostrarse refiriéndonos por un lado a la British Open University y otras universidades de educación a distancia a gran escala y por otro lado al enfoque de pequeña escala, por ejemplo la Universidad Australiana de Nueva Inglaterra». Desafortunadamente, en este caso creo que el criterio empleado por Holmberg es insuficiente, por cuanto el enfoque de gran escala o de pequeña escala no es lo que nos da la respuesta a la pregunta sobre si la educación a distancia es una forma de educación propia. El enfoque de pequeña o gran escala es únicamente un excelente criterio para determinar si la organización tutora es exclusivamente a distancia o no.

La respuesta a esta pregunta la encontramos más bien volviendo a aquella cita de Aristóteles que dice: «Toda destreza y toda búsqueda e igualmente todo acto y toda acción tienen algún bien como objeto. Por eso es que se ha definido correctamente al bien como el objeto o fin de toda acción». Si entendemos por fin «aquél para quien algo se hace» entonces nos encontramos que en la forma más general posible tanto la educación a distancia como la educación presencial coinciden en tener al hombre, al habitante y al ciudadano como su destinatario, aunque por el momento no voy a reparar aquí en diferencias importantes. Si entendemos por fin aquello por lo cual algo se hace, encontraremos también que tanto la educación a distancia como la educación presencial buscan el mismo fin, a saber el bien del hombre. Desde tiempo inmemorial se ha creído que el máximo bien que puede buscar el hombre es la felicidad y para lograr ésta se requiere un cierto grado de conocimiento. El filósofo Platón incluso llegó al extremo de creer que la felicidad plena se da sólo en el conocimiento mismo, por cuanto todas las demás cosas se buscan para lograr algo distinto de ellas, mientras que el conocimiento se busca por y en sí mismo y el acto mediante el cual lo obtenemos es el más autárquico y humano del que somos capaces. Ahora bien este «bien» puede definirse según el nivel cultural y educativo del usuario o según los motivos que tenga el usuario para recibirlo. Según el nivel cultural y educativo del usuario dividimos la educación en preescolar, primaria, secundaria, universitaria y andragógica. Según los motivos que tiene el usuario para recibirla la dividimos en formación inicial, capacitación, actualización y perfeccionamiento.

En la medida en que se logre formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento en cualquier nivel educativo exclusivamente por medio de la modalidad a distancia, debemos concluir que la educación a distancia es una forma de educación propia y un instrumento autónomo más de la educación y que ya no se puede seguir circunscribiendo la educación a la comunicación contigua. Tradicionalmente se venía asociando la educación, incluso su calidad, con la comunicación contigua. La educación a distancia a nivel mundial viene a demostrar ampliamente que el acto de educar no puede circunscribirse a un medio

Educación
a Distancia

particular como la conferencia magistral, sino que es lograble también por otros medios como el impreso, la radio, la televisión, etc. En otras palabras, al menos a partir del presente siglo educar es una acción humana que rebasa todas las formas utilizadas en siglos pasados. No obstante, la educación a distancia no ha demostrado todavía que se puede educar exclusivamente a distancia. La tutoría en mi opinión no es un mero lujo, sino más bien una necesidad y una prueba de que ciertas formas de contigüidad siguen siendo indispensables.

Precisamente por las razones apuntadas anteriormente, e independientemente de si la educación se puede lograr exclusivamente a distancia, creo que la interrogante sobre la naturaleza y misión de la Universidad no difiere sustancialmente si la organización tutora lo hace a distancia o lo hace en forma presencial. En ambos casos la finalidad es la misma: educar. En ambos casos el bien que se persigue es el mismo: el saber. La diferencia radica sólo en los medios utilizados y ni siquiera se ha demostrado que exista una verdadera diferencia en los métodos, aunque algunos hayan encontrado en la educación a distancia tierra fértil para experimentos nuevos. La cuestión importante por lo tanto es, ¿educamos realmente en la universidad?

2. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA?

La educación en todo país y a través de su historia ha planteado dos tipos de problemas, a saber, unos técnicos y otros generales. Los problemas técnicos de la educación siempre se han referido a cuestiones de método y de procedimiento, por ejemplo, cómo enseñar matemáticas, cómo enseñar español, qué medios utilizar y cómo proceder según nivel, esto es: ¿dónde comenzar?, ¿con qué terminar?, ¿qué ritmo llevar?, etc. Los problemas generales de la educación son ante todo de sentido, a saber: ¿qué es educar?, ¿qué se debe enseñar?, ¿a quién educar?, etc. Estos últimos problemas requieren una gran reflexión, son mucho más complejos e incluso dicen relación a los problemas técnicos, por cuanto cuando estos últimos son bien entendidos sirven de meros medios para alcanzar esos sentidos que nos proponemos. Con mucha razón dice Miguel Casas Armengol en su artículo «University education at a distance seen as an innovative educational technology for under developed countries: a Latin American View» (*Developing Distance Education*, pág. 81): «En el corazón de este proceso yace un error histórico grave referente a la función real de la educación en países subdesarrollados. La educación debió haber constituido el punto de partida para la modernización de sociedades tradicionales, pero en rea-

lidad se utilizó principalmente para continuar y reproducir las desigualdades de las estructuras sociales existentes».

En otras palabras, la educación superior tradicionalmente ha sido para una élite, y al democratizarla se ha tendido, o simplemente a ampliar esa élite, o a formarle técnicos altamente especializados para que mantengan el *statu quo*. De hecho hoy día gran parte del trabajo universitario consiste en dispensar en forma parcelada y atomizada y de conformidad con roles preestablecidos a ejercer, porciones del saber carentes de unidad y sin ningún propósito más elevado que la utilidad que les puede sacar el destinatario, especialmente en términos monetarios. Todo esto se debe a que ha habido poca reflexión a nivel universitario sobre los problemas generales de la educación y que los políticos al crear universidades han carecido de adecuadas respuestas a estas preguntas.

Ahora bien, John Henry Newman caracterizó la educación universitaria o la universidad de la siguiente manera:

- a) Con respecto a los estudios, que es un lugar en que se enseña el conocimiento universal; y que tiene la obligación de constituir un todo con este conocimiento o de buscar la unidad racional de todos los saberes.
- b) Con respecto a la educación, que debe dar a los alumnos, que no debe convertirse en una dispensadora de algo que los alumnos buscan por su utilidad sino más bien de algo que debe buscarse por el valor que tiene en sí, o sea como un fin en sí mismo.

A esto Newman llama una *Educación liberal*. Al respecto nos dice: «Es común hablar de conocimiento liberal, de estudios y artes liberales y de educación liberal como una característica o propiedad de la universidad y de los caballeros; ¿qué realmente significa la palabra?... En su sentido gramático se opone a lo *servil* y por trabajo servil entendemos labor corporal, empleo mecánico, etc., en el que la mente no participa o participa poco. Contrario a eso, educación liberal y actividades liberales son ejercicios de la mente, de la razón, de la reflexión». (pág. 133.) No obstante, señala el mismo Newman que hay actividades corporales que son liberales y ejercicios mentales que no lo son. Por ejemplo, en la Antigüedad los médicos eran esclavos, sin embargo su actividad era intelectual de igual manera que por mucho tiempo la actividad olímpica y marcial se ha considerado liberal. Por el contrario hay una gran cantidad de ejercicios intelectuales que no se consideran liberales, por ejemplo, toda la actividad comercial. ¿A qué se debe

esto? Según Newman, «es conocimiento liberal sólo aquel que se sostiene en sus propias pretenciones, es independiente de secuelas, no espera ningún complemento, rehúsa ser absorbido por otro fin». En otras palabras, educación liberal es aquella en que se busca un conocimiento en el que el conocimiento es el máximo bien buscado.

La idea de Newman de que la Universidad es un lugar en que se enseña el conocimiento universal era muy novedosa. Recordemos que era Rector de una Universidad Católica, por lo tanto su afirmación tenía como objeto el introducir todas las artes y ciencias en el claustro universitario y no limitarse sólo a Teología y Filosofía. Por otro lado, no debe entenderse su afirmación necesariamente en el sentido de que una universidad debe ofrecer carreras en todo. Esto es posible sólo en la medida que los recursos lo permitan. Lo que sí significa es que una universidad no puede llamarse verdaderamente universidad si no da a sus alumnos una formación en el conocimiento universal que incluya Tecnología, Filosofía, Ciencia, Literatura, etc. Si lo que ofrece son sólo conocimientos técnicos por más superiores que sean es sólo un instituto de formación profesional y un mero vendedor o expendio de servicios útiles para los ciudadanos. Contra esto dice Newman: «Si algún fin práctico debe asignárselo a la Universidad, debo decir que éste es el formar buenos miembros de una sociedad. Su arte es el de la vida social, y su fin es la aptitud para el mundo. Ni se limita por un lado a profesiones particulares, ni crea héroes o inspira genios por el otro. Las obras de genio no caen bajo ningún arte, las mentes heroicas no caen bajo ninguna regla. Una universidad no es el pesebre de poetas o autores inmortales, de fundadores de escuelas o conquistadores de naciones. No promete una generación de Aristóteles, Newtones, Napoleones, Rafaeles o Shakespeares, aunque casi todos esos han pasado por sus recintos. Tampoco está contenta formado críticos experimentalistas, economistas, ingenieros, aunque esos también han pasado por ella. Una educación universitaria es el gran medio ordinario para un gran fin ordinario; tiende a levantar el tono intelectual de una sociedad, a cultivar la mente pública, a purificar los gustos nacionales, a suplir principios verdaderos al entusiasmo público y fines fijos a la aspiración popular, a dar expansión y sobriedad a las ideas de una época, a facilitar el ejercicio del poder político y a refinar la vida privada. Es la educación que da al individuo una conciencia clara de sus propias opiniones y juicios, la verdad al desarrollarlas, la elocuencia al expresarlas y la fuerza al impulsarlas, le enseña a ver las cosas como son, a desempeñar puestos con propiedad... Está cómodo en cualquier país, tiene fundamentos comunes con cualquier clase... Tiene un don que le sirve en su jubilación sin el cual la buena fortuna no es más que algo vulgar». (págs. 191-2.)

La idea de Newman de que la universidad tiene la obligación de constituir un todo con las diversas ramas del saber es una idea que en

la práctica, en la mayoría, si no en todas las universidades, ha sido desplazada por el positivismo reinante en el siglo XIX que niveló todos los saberes, les dio igual importancia y condujo a la atomización del saber y a su división en especialidades en la mayoría de los casos disconexa. Los estudiantes universitarios hoy día no estudian el ser en forma comprensiva, ni siquiera sus aspectos principales; estudian únicamente regiones o celdas del mismo sin tener idea del todo al que pertenece la parte que estudian y lastimosamente los profesores se encuentran en la misma situación. A nivel teórico la situación es más deplorable porque en este siglo el último intento serio por encontrar la unidad del saber la realizó Husserl con su fenomenología. Debemos aceptar que teóricamente la unidad del saber está desintegrada y que lo que impera normalmente es un eclecticismo, una epoxé o suspensión de todo juicio al respecto, o un favoritismo por todas las ciencias positivas. En este sentido el término Universidad es ante todo un término descriptivo de la variedad de los saberes que maneja una universidad, que en la mayoría de los casos es bastante limitado porque hoy día casi ninguna institución puede enseñar todo. De aquí la pérdida gradual o casi total de la función intelectual de la universidad para dar paso a la función profesionalizante, que en mi opinión por más elevada que sea se reduce en última instancia a una mera preparación de la fuerza laboral más especializada, o sea una tecnocracia.

La idea de Newman de que la Universidad debe ofrecer a los alumnos una educación liberal, en teoría sigue siendo una aspiración de la Universidad, pero en la práctica se encuentra en un estado de naufragio que ha sido causado por la pérdida de la autonomía de la Universidad y una entrega peligrosa a la espontaneidad. El lugar que debe tener la espontaneidad ha sido siempre uno de los problemas generales de la educación y esta ha sido manejada de diversas maneras a nivel universitario, por ejemplo con electivas, repertorios, metodología participativa, etc. Esto es bueno y necesario; sin embargo, hay otra espontaneidad de tipo negativo a la que la Universidad ha ido capitulando, a saber la presión de los entes financieros a graduar alumnos en el menor tiempo posible por un lado, y la presión de los alumnos a que les den sólo estrictamente aquello que requieren para ejercer un trabajo profesional. Al hacer esto la Universidad ha perdido su auténtica autonomía, se ha convertido en el mercader de títulos y lo que es peor ha abandonado, perdido o degradado su verdadera función, a saber «levantar el tono intelectual de una sociedad, cultivar la mente pública, purificar los gustos nacionales, suplir principios verdaderos al entusiasmo público, fines fijos a la aspiración popular, dar expansión y sobriedad a las ideas de una época, facilitar el ejercicio del poder político y refinar la vida privada».

Lo que la Universidad hace en el campo profesional es ciertamente importantísimo e indispensable, pero así como el ciego no puede con-

ducir al ciego, debemos decir que la Universidad contemporánea, al permitir que se le instrumentalice, termina igualmente formando un hombre instrumentalizado, o como más popularmente se le llama un «recurso humano» para continuar y mantener una estructura social determinada, en vez de para constituir una sociedad en la que resalten los más altos rasgos y en la que se robustezcan los más altos valores que aseguren por un lado que somos más personas y por otro que somos más humanos.

Fue precisamente pensando en esta situación de crisis de la Universidad contemporánea que afirmé en las Primeras Jornadas de Educación a Distancia celebradas en la UNAM que «en el fondo, hoy día la educación superior en todas sus formas no es auténtica y no busca la excelencia de las personas que forma, que es la excelencia que verdaderamente cuenta». La educación a distancia también padece de este mal, por ello considero que su preocupación ha sido ante todo cómo hacer lo mismo que hace la Universidad presencial en una forma no contigua, sin interrogarse críticamente sobre si lo que la Universidad presencial hace es lo correcto. La capacidad de hacer lo que hace la Universidad presencial está siendo demostrado cada día más... lo que me preocupa es la capacidad para educar auténticamente. Si no lo hace la educación presencial y si la educación a distancia no se lo plantea seriamente, podemos incurrir fácilmente en el fatal error de convertirnos en institutos de capacitación de la fuerza laboral y abandonar nuestra verdadera vocación como Universidades. Como Universidades tenemos la obligación de rescatar el saber como un valor —un valor indispensable para ser felices— pero no cualquier saber sino ante todo aquel que causa felicidad porque se ancla en la verdad y satisface el apetito natural que el hombre tiene de alcanzarlo. El doctor Jorge Capella en su ponencia «Contexto Universitario de la Didáctica Universitaria» dijo: «La Universidad representa así un centro nervioso de percepciones sociales y la conciencia más lúcida de su tiempo. Por eso, se le asigna el papel de guía, de modo que su tarea educativa se extiende hasta la comunidad. Ahora bien, el concebir y proclamar a la Universidad como la conciencia más lúcida de su tiempo supone y exige un darse cuenta ensanchando, profundizando, aclarando por el dominio del conocimiento sistemático y su integración en un todo: la universalidad y totalidad del conocimiento». Qué doloroso es pensar lo tan poco lúcida que es la Universidad en América Latina y lo alejada que está de su verdadera misión.

3. DADAS LAS POBLACIONES QUE ATIENDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA, ¿CUÁL ES Y CÓMO PUEDE CUMPLIR SU MISION SOCIAL?

Pese a que las Universidades a distancia o presenciales en cuanto universidades tienen la misma naturaleza y la misma obligación de procurar el máximo bien del individuo y de la sociedad, podemos definir la misión social específica desde diversas perspectivas. Por ejemplo, se puede definir desde el punto de vista de los bienes culturales que conserva y desarrolla, desde el punto de vista de los alumnos que atiende o desde el punto de vista de otras actividades que también le son propias, como la investigación y la extensión. Así por ejemplo la Universidad de Princeton desarrolla su misión principal en el campo de las ciencias de la educación, la Universidad de MIT en el campo de la ciencia y la tecnología, Harvard en la universalidad de su quehacer, John Hopkins en su abocación a la medicina. Por otro lado Gallaudet College se caracteriza por su abocación a la educación de los sordomudos, New York Theological Seminary por su abocación a la preparación de Ministros y religiosos, etc. Algunas otras instituciones se caracterizan por su investigación en biología, en energía atómica, en biofísica, etc. Las Universidades a distancia también podrían caracterizarse por su abocación a un campo específico del saber o por el desarrollo de una ciencia o tecnología. No obstante, yo creo que tanto por ley de creación como por disposición natural la misión de la universidad a distancia debe determinarse desde el punto de vista de los alumnos que atiende y de la vocación de sus educadores.

Anteriormente dije que la educación a distancia y la educación presencial coinciden en tener al hombre, al habitante, al ciudadano como su destinatario; resulta no obstante, que este hombre puede distinguirse de otro por múltiples razones. Puede distinguirse por ejemplo por su cultura, por su educación, por su condición socioeconómica, por su sexo, por su religión, etc. Así por ejemplo, podríamos tener en una nación grande una universidad dedicada a la formación de ciudadanos de otra cultura, igualmente podemos tener una universidad dedicada a la formación de la mujer, o una universidad dedicada a la formación de católicos o de protestantes, o a una combinación de varias de estas diferencias. En todos estos casos la misión social de la universidad se define desde la relación y forma que trata de desarrollar en esa población neta: ahora bien, la población neta de la universidad presencial y a distancia difieren significativamente. Tradicionalmente la universidad presencial atendió a los hijos de la élite económica y social de un pueblo y contribuyó de esta manera a que la cultura se conservara y se propagara por su medio y, a la vez que esta élite, se aprovechara del

saber y de la cultura para mantener y perpetuar su estado de privilegio social. En este siglo, y particularmente en las últimas décadas, la universidad presencial se «ha democratizado», esto es se ha abierto a las grandes mayorías. No obstante en la mayoría de los casos lo ha hecho limitándose entonces a otra élite, a saber, los cerebros, que accidentalmente parecieran estar siempre mayoritariamente en las clases media alta y alta, y sin reflexionar sobre cuál es su misión con respecto a este nuevo alumnado.

Por ello siento que como resultado la democratización ha terminado simplemente pasando a este nuevo alumno de un lado de la cerca a otro y lo ha devuelto a la sociedad preparado para que explote a su semejante, y continúe la desigualdad social, o al menos lo ha dejado sin una misión específica para la sociedad, que creo que es lo que quiso decir Casas Armengol en la cita que leí anteriormente. En el caso de la Universidad a distancia la población neta es mayoritariamente el trabajador de escasos recursos, el ama de casa y el habitante de la zona rural. Este estudiante se caracteriza por ser «un individuo de inteligencia media, henchido por un insaciable deseo de vivir, presionado perennemente por necesidades económicas, poseedor de grandes lagunas culturales y dispuesto a hacer lo que sea por sobrevivir» en una sociedad que lo ha excluido a él y a su familia de una participación equitativa en el banquete de la existencia. Algunos profesores universitarios al enfrentarse ante este alumno han tendido a instrumentalizarlo para convertirlo en carne de cañón de guerrillas o revoluciones tendentes a lograr una transformación violenta de la sociedad. Digo carne de cañón porque no serán estos individuos los que dirijan la nueva sociedad, ya que carecen de una idea adecuada de lo que debe ser ésta y cómo manejarla.

Ante este alumno la universidad a distancia tiene que tomar una postura muy definida respecto a tres puntos fundamentales:

1. Cómo prepararlo para la educación superior.
2. Qué conocimiento y valores debe adquirir en la educación superior y,
3. Cómo lograr que esta educación sea auténtica.

Con respecto al primer punto, cómo prepararlo para la educación superior, debo hacer notar primero que la deserción en la educación a distancia a nivel mundial es enorme y que en casi todas estas instituciones hay gran preocupación y deseo de hacer investigaciones sobre sus causas. Admito la utilidad y necesidad de estas investigaciones, pero

creo que la causa principal es evidente: el alumno de la educación a distancia está cultural y educacionalmente marginado y de él se espera éxito en una situación solitaria de estudio que posiblemente ni siquiera los cerebros de otras universidades podrían manejar. Por esta razón es indispensable que la educación superior a distancia desarrolle un programa vigoroso de nivelación y de capacitación para la educación superior. Este programa no puede reducirse a un mero curso sobre métodos y técnicas de estudio a distancia, tampoco puede tratar de satisfacerse con los estudios generales. Se requiere un programa intensivo de nivelación que elimine las lagunas que los estudiantes traen al ingresar. Este programa si ha de ser efectivo debe partir, por un lado de una idea clara de los conocimientos que el alumno debe tener al ingresar si ha de tener éxito, y por otro de un preexamen o diagnóstico del conocimiento que el alumno de hecho tiene al ingresar. Probablemente en la mayoría de los casos este programa requiera un alto grado de presencialidad y de trabajo intensivo cuando se trate de programas de Bachillerato Universitario y no tendrá diferencias significativas en costos comparado con la educación presencial. Si al final del mismo una buena cantidad de alumnos ingresara en la Universidad presencial, no deberá este hecho verse como un fracaso sino como un éxito porque estaría logrando su verdadero objetivo.

No debemos engañar a las clases populares. No podemos permitir que ocurra lo que dice Jorge Capella, a saber: «De esta manera la educación de los pobres se ha convertido en una versión “empobrecida” de la educación de los ricos». Si bajamos el nivel académico engañamos al alumno dándole una educación inferior. Si por el contrario no hacemos nada para elevar al alumno al verdadero standard universitario, estaríamos democratizando en teoría la educación superior, pero en la práctica estaríamos reforzando en este alumno su sentido de inferioridad y su sentido de falta de valor en sí mismo.

Con respecto al segundo punto, ¿qué conocimientos y valores debe adquirir en la educación superior?, considero indispensable una gran reforma curricular que parta de tres grandes ejes, a saber:

- a) Los valores culturales y morales que el estudiante debe comprender críticamente.
- b) El modelo de sociedad que debe contribuir a formar.
- c) El modelo de hombre que debe aspirar a llegar a ser.

Entre los valores culturales que debe comprender críticamente están por un lado los tradicionales valores religiosos, éticos y estéticos y po-

líticos de su nación y por otro lado los valores, aspiraciones y vicisitudes de su región cultural y de los grupos marginados de su pueblo.

Afirma Capella: «Pese a que como señala Sergio Nilo, la guerra de las Malvinas ha provocado, como ningún otro evento internacional, una conciencia de solidaridad latinoamericana y una conciencia de constituir realmente un continente distinto; y que se registra el surgimiento del pensamiento popular como cultura auténticamente latinoamericana; seguimos sin tener fe en lo nuestro y dependiendo de los centros hegemónicos mundiales.

»Nuestra desgracia, diría Chávez Taborga, ya no es que nuestros pueblos se ignoren mutuamente, sino que sus maestros carezcamos de la noción de espacio y tiempo latinoamericanos para explicarnos, con argumentación madura, nuestro modo de ser educativo.

»Tenemos sistemas educativos con estructuras enquistadas, expuestas y contradictorias, exhibiendo un rostro histórico, desnaturalizado y sin la suficiente fuerza endógena para fundamentar nuestra manera de ser, nuestro modo de concebir y la forma de realizar nuestro proyecto raigal de identidad latinoamericana.»

El conocimiento de los valores, aspiraciones y vicisitudes de Latinoamérica, de nuestro país y de nuestra provincia es indispensable por un lado para que la Universidad contribuya a levantar el tono intelectual, purifique los gustos, supla principios, fines y medios a las aspiraciones populares y por otra para que nuestros egresados puedan dar voz al alma de la masa silenciosa que sufre y puedan sentirse solidarios con su condición.

«En cuanto al modelo de sociedad que la Universidad debe contribuir a formar, éste debe ser uno que se caracteriza por el fortalecimiento de la decisión por conquistar un nuevo orden que permita la realización de todos» (Guedez). Este nuevo orden debe estar orientado hacia el logro de una auténtica sociedad abierta en la que haya democracia política, social y económica y debe tener eco en la educación de los más privilegiados en una seria formación para compartir el poder. No obstante, hay que tener sumo cuidado de no confundir esta visión con planteamientos de partidos políticos. Capella afirma al respecto: «Soy plenamente consciente de lo complejo y riesgoso de esta labor, especialmente cuando hoy es tan difícil “aislar” las concepciones universitarias de los planteamientos políticos parcialistas. Parece casi imposible, dice Llerena, encontrar un trabajo académico “comprometido” pero no politizado. Una especie de “pampoliticismo” invade buena parte del pensamiento universitario, cuando existe. Hay que tener muy claro que concebir la Universidad en función de un desarrollo integral del hombre y por lo tanto de la sociedad, no puede ser sino tarea académica.

»... Si (la universidad) subordina la verdad, que “constituye una tarea demasiado grande y seria como para que se la confunda con el

contenido acríptico y apasionado de las opiniones sobre los intereses de la existencia del instante presente”, como ha dicho Jaspers, a los valores pragmáticos, inmediatistas y por fuerza parcelarios de la política partidaria, estará traicionando su propia identidad y lo específico de su función social esclarecedora, crítica y transformadora.»

Soy consciente de que la determinación de este modelo es un reto y que requiere el concurso de diversos especialistas. No obstante, considero que si orientamos bien la investigación y se abre en la Universidad el diálogo que le es connatural, podemos ir poco a poco partiendo de ideas, más lúcidas y pertinentes, para nuestros alumnos.

En cuanto al modelo de hombre que debe aspirar a llegar a ser, éste debe fundamentarse en un conocimiento crítico de la naturaleza humana, de la libertad, de su relación con el otro, de su absoluta necesidad de no ser instrumentalizado y de la unidad que debe existir entre sus aspiraciones personales y las de su pueblo. En este sentido ni debemos tender a lo que describió Plutarco en la vida de Licurgo (24 y 26) cuando dice «La educación (en Esparta) se extendía hasta los adultos. Ninguno era libre ni podría vivir como quería. En la ciudad, como en un campamento, cada cual tenía reglamentadas sus ocupaciones y su género de vida en relación con las necesidades del estado y todos eran conscientes de que no se pertenecían a sí mismos sino a la patria... Licurgo habituaba a los ciudadanos a no tener ni el deseo ni la aptitud para llevar una vida particular. Los llevaba, por el contrario, a consagrarse a la comunidad y a congregarse en torno a su señor, liberándolos del culto al propio yo para que pertenecieran enteramente a la patria». Ni debemos tender a formar un hedonista o un hombre cuya vida estética se limita como dice Soren Kierkegaard a estar siempre libre de todo compromiso y hacer sólo su voluntad, característica tan típica del hombre contemporáneo que se siente desarraigado y sin ninguna responsabilidad.

Dice Werner Jaeger en su libro *Paideia* (10,11) que entre los griegos «En lo que respecta al problema de la educación, la clara conciencia de los principios naturales de la vida humana y de las leyes inmanentes que rigen sus fuerzas corporales y espirituales, hubo de adquirir la más alta importancia. Poner estos conocimientos, como fuerza formadora al servicio de la educación y formar, mediante ellos, verdaderos hombres, del mismo modo que el alfarero modela su arcilla y el escultor sus piedras es una idea osada y creadora que sólo podría madurar en el espíritu de aquel pueblo artista y pensador».

Este concepto, al igual que el del modelo de sociedad, debe surgir del concurso de especialistas y como resultado de una investigación fundamental sobre nuestro modo de ser latinoamericano. Si no hacemos esto terminamos de nuevo importando ideas y despreciando nuestras verdaderas raíces, como ha ocurrido ya por tanto tiempo.

En cuanto al tercer punto, a saber cómo lograr que este educación

sea auténtica, debemos recordar que según Aristóteles el máximo bien al que aspira el hombre es la felicidad, porque la busca por sí misma y no para un fin ulterior. Analógicamente también podemos decir que el máximo bien al que puede aspirar una sociedad es a la armonía y la concordia, estados que sólo se dan en la medida en que la vida humana en sociedad sea regida por la verdad, el bien, la justicia, la libertad y la honestidad. En la medida en que la educación superior a distancia contribuye a que el individuo logre su verdadera felicidad y sea pieza fundamental para la armonía y concordia social, en esa medida logra la educación auténtica. Desafortunadamente, la educación superior no puede prometer como lo dijo Newman ni grandes científicos, poetas y filósofos, ni hombre heroicos y grandes políticos. La razón es obvia: el hombre es libre y sólo él puede hacer consigo mismo lo que quiera. El llegar a ser grande es una motivación interior que la Universidad puede despertar, pero no puede ni producir, ni consumir. Nuestra obligación se cumple más bien presentando, exponiendo, iluminando y revelándose al alumno un contexto, un «milieu» que lo sitúe en un mundo intelectual en él y dentro del cual él busque, descubra y vea la verdad. Le toca al alumno vivir bajo la luminosidad de la verdad que descubra y constituirse bajo su guía cada día más en una auténtica persona. Nuestra tarea al hacer esto, está obviamente ligada a los multimedios que empleemos en la entrega de la docencia y a los criterios que empleemos al desarrollarlos. En este encuentro se analizará la producción del material didáctico. Dada la importancia del tema, espero que el análisis y las experiencias que se expondrán en este seminario sean iluminantes y orientadoras y nos ayuden a todos a mejorar la gran tarea educativa que tenemos entre manos.

Aprovecho a la vez la oportunidad para dar la más cordial bienvenida a todos los participantes y desear a nuestros distinguidos visitantes internacionales que sea muy agradable la gran tarea educativa que tenemos entre manos.

18 abril 1989

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES: *Ética*.
- CAPELLA, J.: «Contexto Universitario de la Didáctica Universitaria» en informe del *Seminario Latinoamericano de Didáctica Universitaria*, UNA, Heredia, 1985.
- CASAS ARMENGOL, M.: «University Education at a Distance Seen as an Innovative Educational Technology for underdeveloped Countries» in *Developing Distance Education*: Oslo, ICDE, 1988.
- DANIEL, J.: «Distance Education and National Development» in *Developing Distance Education*, Oslo, ICDE, 1988.
- GUEDES, V.: «Proyecto Histórico Pedagógico».
- HOLMBERG, B.: *Status and Trends of Distance Education*, 2nd Edition, Lector Publishing: Sweden, 1985.
- JOHNSON, H.: «Desarrollo Profesional y la formación de educadores» en *Informe del Seminario Latinoamericano de Didáctica Universitaria*, UNA, Heredia, 1985.
- LLERENA, R.: *Problemática de la Universidad Peruana Pontificia Universidad Católica del Perú*, Lima, 1980.
- NEWMAN, J. H.: *The idea of a University*, Doubleday & Co.: New York, 1959.
- NILO, S.: «Apuntes para una comparación sobre la calidad de la educación en América Latina y los Estados Unidos». *Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*. N.º 16, dic. 1984, año XXVIII.